



Ayuntamiento de
Alcalá del Río

EDICTO

EXPOSICIÓN PÚBLICA CENSO ELECTORAL

Con motivo de la celebración de las **Elecciones al Parlamento de Andalucía** el día 19 de junio de 2022, en cumplimiento del art. 39.2 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral, se exponen al público, a efecto de examen y posibles reclamaciones, las **LISTAS DEL CENSO ELECTORAL** vigente, cerrado a 1 de febrero de 2022, entre los **días 2 y 9 de mayo**, ambos inclusive.

La consulta podrá realizarse por medios informáticos a través de la SEDE ELECTRÓNICA DEL INE (<https://sede.ine.gob.es>), previa identificación de la persona interesada. Los electores que no posean certificado digital sólo podrán consultar el colegio electoral al que pertenezcan votar.

Si no cuenta con medios informáticos suficientes, se podrá consultar en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Insistir a los electores que vayan a votar por primera vez y, a aquellos que han cambiado de domicilio, la importancia de la comprobación de sus datos.

Dentro del plazo anterior, cualquier persona podrá formular reclamación (Art. 39.3 LOREG).

Alcalá del Río, a la fecha de la firma electrónica

EL ALCALDE, Antonio Campos Ruiz-

Código Seguro De Verificación:	3tf+rhkTq+g8+NbSTnYD0g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Campos Ruiz	Firmado	29/04/2022 13:22:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/3tf+rhkTq+g8+NbSTnYD0g==		

